

# LUNES 24 DE NOVIEMBRE ESTADIO MENDOZA

## Clausura de la Asamblea Nacional

Hablarán los compañeros:

**MANUEL MORA**

**ARNOLDO FERRETO**

# ES HORROROSO EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA REP. DE SALVADOR

El semanario "Trenes", órgano de la Federación de Trabajadores Ferrocarrileros de El Salvador publica el artículo que a continuación insertamos.

Lo publicamos como un interesante documento de la Centro América de hoy, para que los costarricenses, y principalmente su clase trabajadora, conozcan el grado de postración en que la reacción salvadoreña mantiene al querido pueblo hermano salvadoreño.

Hay en esto algo interesante que anotar para el pueblo costarricense y es que entre nosotros precisamente, aun cuando todavía existe el grave problema de la vivienda, por su insalubridad y por su costo elevado, hemos logrado superar esa injusticia, ya que los caseros, frenados por la ley no pueden cometer libremente sus atropellos, como sucede en El Salvador y por la construcción de casas baratas, que han aliviado la demanda; pero conviene anotar que las fuerzas reaccionarias se mueven a cada momento para hacernos retornar a un estado oprobioso, como el que apunta el valiente editorial de "Trenes".

Ese artículo dice así:

—Desde hace algún tiempo la prensa del país ha venido enfocando con verdadero interés el grave y agudo PROBLEMA DE LA VIVIENDA. Se ha dicho en repetidas ocasiones que para la pobreza cada día se vuelve más grave el problema, a tal grado que en San Salvador ya no es posible encontrar una tan sola habitación en que poder vivir; y más grave resulta aún para la clase trabajadora, que por sus circunstancias económicas se ve obligada a habitar en los pocos y sucios mesones que nos quedan.

El problema es bastante serio en toda la República, pero en donde más marcado se presenta es en la capital y en la ciudad de Santa Tecla. Son verdaderos erodones de gente que se encuen tran en las calles en busca de casa, habiendo quien tenga hasta tres meses sin poder encontrarla.

Nadie desconoce que San Salvador cada día se ve congestionado más y más de familias enteras que acuden de los departamentos, con el objeto de radicarse en nuestra ciudad capital, y que a este motivo se debe en gran parte que cueste un ojo de

la cara encontrar casa.

Nadie desconoce, también, que los propietarios de casas o mesones, aprovechándose de la aguda carestía de habitaciones, y sin importarles la necesidad del pueblo, están cobrando en forma inhumana por los cuartos de mesón, precios que, además, de no estar al alcance de la pobreza, son completamente prohibitivos. Bastaría una sola inspección de cualquier autoridad en algunas de las barriadas, para constatar que los propietarios de casas solas o mesones, sin ningún escrúpulo, están explotando en forma alarmante al pueblo. En los mesones, por ejemplo, por los cuartos sucios que hasta hace más o menos unos tres años valían 8 colones, ahora los dueños, con toda frescura están cobrando 16, 18 y 20 colones. En cuanto a las comodidades que los propietarios dan a sus inquilinos, ya de medio mundo son conocidas. Está dicho hasta la saciedad que de lo único que los señores dueños se preocupan es por el pago anticipado de las piezas, y de que sus exigencias sean en un todo atendidas por sus inquilinos, tales como: que no dejen la luz encendida, que no se bañen todos los días, que gasten poca agua, (en muchos mesones la echan sólo escasas tres horas); que no haya niños, que no hablen muy fuerte, en fin, muchas otras exigencias que por el momento se nos escapan. En cuanto a los cuartos, éstos los alquilan sin ninguna seguridad, careciendo hasta de lo más elemental que es una aldaba. Los propietarios de ahora no se preocupan ni siquiera por el arreglo de las goteras. Así las cosas, sin saber hasta qué grado más vamos a llegar. Si el inquilino reclama, se le contesta con todo desprecio: "Si no le gusta, váyase".

Sabemos que existe una ley de inquilinato, pero lo que no sabemos es hasta qué punto se pueden amparar en ella los inquilinos, pues la realidad nos está demostrando que la mayor parte de propietarios de casas o mesones, están haciendo lo que se les viene en gana, sin que ninguna autoridad se encargue de poner coto a tanto abuso.

Ya en otra ocasiones se ha subrayado que el problema de la vivienda nuestra se ha acentuado más debido, a que los propietarios de casas, en su afán de obtener más ganancias, y sin importarles las necesidades del pueblo, hacen desalojar sus sucios

mesones llegando hasta el desahucio, y con el pretexto de que los van a reparar, pero que luego no resulta así, sino que es para convertirlos en pensiones o casas de familia; por supuesto que nadie ignora que de pensiones o casas de familia;..... que nadie ignora que de pensiones es lo que menos tienen, pues todo el mundo sabe que en realidad éstas no son más que casas de tolerancia. ¿Se quiere un ejemplo? Bastaría con darse una cruzadita por la Avenida Independencia y sus alrededores, e por los barrios de Loardes y Concepción, para darse cuenta de que no es mentira lo que afirmamos.

Entendemos que las autoridades, con un poco de energía y buena voluntad, bien puede encontrar solución a este penoso y grave problema. El Supremo Gobierno está en capacidad de interponer sus buenos oficios a efecto de que Mejoramiento Social, en vez de proponerse construir "casa baratas" (de veinte mil colones), que de ninguna manera estarían al alcance de familias pobres, o mejor dicho para trabajadores con bajos salarios; por qué en vez de eso, la Institución no auspicia los construcciones de colonias exclusivamente para gente pobre? Hay que tomar muy en cuenta el detalle de que "casa baratas" (de

veinte mil colones), sólo estarían con una posición económica al alcance de altos empleados, y para aquellos que valen de intrigas para conseguir las; pero nunca para un hombre obrero que recibe por salario o 12 colones semanales.

Cansados estamos de oír decir que se proyectan construir puentes y puentes de alto costo, que en cambio al pueblo (que mayor parte lo formamos los trabajadores), se les relega hasta para cuando haya lugar.

¿Hasta cuándo se le buscará solución al problema de nuestra vivienda? Cuando esto suceda, diremos a todo pulmón que está haciendo patria!"

## Labor de propaganda intensa

En el número anterior de TRABAJO señalábamos que debíamos poner un énfasis especial en el desarrollo del trabajo electoral en lo que se refiere a la propaganda para nuestros candidatos a diputados.

Aunque vamos a tener un candidato a la Presidencia independiente, no vamos a hacer centro de nuestro trabajo electoral el conseguir votos para nuestro candidato presidencial. El centro va a ser conseguir votos para nuestras papeletas de diputados y municipales.

Tomemos un ejemplo. Nosotros necesitamos mil ochocientos votos en toda la provincia de Alajuela para elegir un diputado. Conseguir tales mil ochocientos votos para la papeleta de diputados, que no irá en la misma boleta que la presidencial, como lo era antiguamente, es el centro y la meta del trabajo electoral del Partido en la provincia de Alajuela. Más todavía: El partido en Alajuela debe organizar su trabajo de manera que dos mil sufragantes sean chequeados como posibles votantes en favor de nuestra papeleta de diputados.

Tomemos otro ejemplo. Nosotros necesitamos mil doscientos votos, más o menos, para elegir diputa-

do al c. Carlos Luis Sáenz por Heredia. Eso significa que la consecución de esos mil doscientos votos es la meta principal del Partido en Heredia. Eso significa, además, que el partido en Heredia debe chequear mil trescientos o mil cuatrocientos posibles votantes en favor de nuestra papeleta de diputados, en favor de Carlos Luis para diputado.

En Cartago necesitamos también 1200 votos para elegir al compañero Alfredo Picado. En Puntarenas necesitamos un mínimo de dos mil votos para elegir al compañero Fallas. En San José necesitamos menos de cinco mil votos para elegir un diputado, pero necesitamos seis mil setecientos votos, más o menos, para elegir un diputado propietario y un suplente. En Limón se requiere obtener la mayor votación de la provincia para elegir el único diputado que se elige en la provincia y en Guanacaste tendríamos que obtener el segundo puesto en la votación, para elegir uno de los dos diputados que se eligen.

En cada una de estas provincias, con base en los cálculos hechos, el Partido debe llevar a cabo una labor intensa y minuciosa, procurando chequear e instruir con tiempo el nú-

mero exacto de sufragantes necesarios para elegir nuestro diputado.

Un trabajo semejante debe hacerse en cada cantón respecto a nuestra papeletas de municipales.

Como primera tarea de propaganda, precisa dejarse claro en la mente de los ciudadanos que de esta vez habrá tres papeletas para votar y que, por tanto, se puede votar por un partido para Presidente y no votar por sus papeletas para diputados y regidores municipales.

EL PULSO DE AMERICA  
(Viene de la Página 3)  
trabajadores de los Sindicatos de la C.T.M. a votar por Partido del Gobierno: el Revolucionario Institucional. Lombardo Toledano, con él todos los demás dirigentes unitarios de la C.T.M., mantiene el juicio criterio de que los trabajadores deben tener la más completa libertad de afiliarse y votar por el partido que quiera, sin ninguna clase de imposición. Sin ese derecho, la unidad del movimiento obrero es imposible. Pero Amilpa es seguidor incondicional del Partido del Gobierno y quiere obligar a los trabajadores de la C.T.M. a votar por ese Partido. El decreto de "expulsión" de Vicente Lombardo Toledano de la C.T.M. no será acatado por los trabajadores mexicanos y califica que ya han comenzado las protestas de los sindicatos de la C.T.M.